H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires:

R E S U E L V E

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que a través de quien corresponda, se sirva responder a la mayor brevedad sobre los siguientes puntos relacionados a la designación de efectivos oriundos del partido de Olavarría a la localidad de Lanús.

1. Detallar el plan de estudio bajo los cuales los aspirantes a agentes policiales son entrenados y preparados.
2. Informar cuales prácticas se realizan durante los cursos para formar a los aspirantes en el manejo de situaciones cotidianas en materia de seguridad.
3. Ratificar o rectificar los dichos de los agentes olavarrienses quieres aseveraron que durante el Operativo Sol no habían suficientes chalecos, los que habían estaban vencidos y faltaban handys. En caso afirmativo explicar las razones del faltante.
4. Especificar los criterios bajo los cuales son seleccionados los efectivos para ser afectados a zonas específicas y si es verosímil que egresados recientemente estén

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

capacitados para actuar en localidades de alta densidad poblacional y con problemas graves de seguridad.

5. Indique los fundamentos y/o razones por las cuales los efectivos son trasladados a municipios distintos a los de su residencia, ya que el compromiso público asumido había sido el de permanecer en la localidad de origen.
6. Cualquier otra información que se considere pertinente.

MARIO GUSTAVO VIGNALI
Vicepresidencia Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque UCR
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

DIEGO ROVELLA
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El 05 de marzo del presente, trece egresados de la Escuela de Policía "Juan Vucetich" de Loma Negra fueron trasladados a Lanús, siendo que la única experiencia que habían tenido fue participar tres meses en el "Operativo Sol" ahora deben continuar su trabajo en el conurbano bonaerense. Esto generó conmoción entre los egresados dado que los agentes, en su mayoría mujeres, no se sienten capacitados para realizar tareas en "un lugar considerado en emergencia de seguridad...", como ellos mencionan en una carta enviada al Ministro de Seguridad de la provincia, Alejandro Granados. Sin embargo aseguraron que no se oponen al traslado, sino que se les había informado que el destino, una vez recibidos, sería la localidad de origen, Olavarría.

En una entrevista radial el actual Jefe de la Departamental Azul, de la cual depende la Distrital Olavarría, Juan Carlos Lazarte aseguró que los agentes han sido asignados a la patrulla 60 de Lanús, siendo esta una de las cuadrículas menos problemáticas. Pese a esto adhirió al pedido de los egresados y espera que en menos de un mes, los mismos regresen a su ciudad o por lo menos a su cercanía. Por otra parte, acotó que la misma situación ya ha sucedido en otros distritos, como en Coronel Rosales donde el Ministro optó por regresar a los efectivos.

Ante estos hechos es importante conocer cuál es la preparación con la que los oficiales egresan de las escuelas, cuáles son sus competencias y si realizan alguna tarea práctica de preparación. Es necesario entender que no solo es importante el número de efectivos egresados, sino la calidad educativa con la que lo hacen, si realmente están preparados para garantizar la seguridad de los ciudadanos bonaerenses. La situación de Olavarría ha preocupado tanto a los agentes como a los futuros egresados y es imperativo echar luz sobre esta situación. Según aseveraron a distintos medios, durante el Operativo Sol "no había chalecos y los que había estaban vencidos" y "no había handys para todos, si pasaba algo había que correr a la comisaría". Este escenario es inaceptable y de ser así habla de la grave falla en el sistema de seguridad.

Por todo lo anteriormente expuesto solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.